



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 611

Pág. 1

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN RUIZ I CARBONELL

Sesión núm. 22

celebrada el miércoles 9 de marzo de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Modificación del orden del día:

Comparecencias para informar sobre el objeto de la subcomisión para el estudio de un pacto de estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Por acuerdo de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad:

- | | |
|---|---|
| — De la señora presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas KAMIRA (Santiago Reyes). (Número de expediente 219/000727) | 2 |
| — Del señor presidente de la plataforma Romanes de Cantabria (Vargas Romero). (Número de expediente 219/000729) | 2 |
| — De la señora vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Romí Calí de Baleares (Cortés Moreno). (Número de expediente 219/000730) | 2 |
| — Del señor presidente de Ververipen (Gómez Ávila). (Número de expediente 219/000728) ... | 9 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

COMPARECENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD:

- **DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA (SANTIAGO REYES). (Número de expediente 219/000727).**
- **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA ROMANES DE CANTABRIA (VARGAS ROMERO). (Número de expediente 219/000729).**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señorías, aunque ya les ha llegado información sobre el tema, les comunico que doña Carmen Santiago Reyes, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, que figuraba como compareciente en el orden del día que todos hemos recibido, y don José Alfredo Vargas Romero, presidente de la plataforma Romanes de Cantabria, han comunicado su imposibilidad de comparecer hoy ante la Comisión por motivos de salud. Por tanto, quedan dos de las cuatro comparecencias que figuran en el orden del día.

- **DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ROMÍ CALÍ DE BALEARES (CORTÉS MORENO). (Número de expediente 219/000730).**

El señor **PRESIDENTE**: Tengo que informarles de que doña Isabel Batista Amador, presidenta de la Asociación de Mujeres Romí Calí de Baleares, no podrá comparecer tampoco ante la Comisión, por lo que ha sido sustituida por la vicepresidenta, doña Teresa Cortés Moreno, que se sienta ahora ya aquí a mi derecha. Cualquier alteración del orden del día en este caso en el sentido de celebrar en primer lugar la comparecencia doña Teresa Cortés, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Romí Calí, y en segundo lugar, de don Demetrio Gómez Ávila, presidente de Ververipen, se tiene que someter a votación. Entiendo que aprobamos por asentimiento el nuevo orden del día. ¿De acuerdo? (**Asentimiento**). Queda aprobado.

Antes de conceder a la palabra la primera compareciente, y para una mejor ordenación del debate, les recuerdo algo que ya se acordó en su día, y es que la exposición inicial del compareciente no puede exceder de veinte minutos, que cada uno de los de los portavoces tiene cuatro minutos para formular las preguntas y aclaraciones que crea convenientes, y que luego el o la compareciente, en este caso la compareciente, tendrá diez minutos para contestar a las preguntas y realizar las aclaraciones que crea convenientes.

Damos la bienvenida a doña Teresa Cortés Moreno, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Romí Calí de Baleares, de quien, por cierto, se puede encontrar en Internet el trabajo de fin de grado de Psicología de este pasado curso de la universidad. Está escrito en un lenguaje muy pedagógico. Son diecisiete páginas que se leen en un momento. En sus conclusiones escribe una frase que yo creo que describe bastante bien la situación en la que nos encontramos. Me la he apuntado aquí: Como conclusión final podemos decir que, si bien es cierto que está habiendo una lucha contra los prejuicios y estereotipos hacia esta minoría, todavía se debe trabajar mucho en aras de poder integrar este pueblo en la sociedad que le rodea.

Tiene usted la palabra, como he dicho, por un tiempo de veinte minutos máximo.

La señora **VIAPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ROMÍ CALÍ DE BALEARES** (Cortés Moreno): Señor presidente, buenas tardes.

Ante todo, quiero agradecer la oportunidad que nos brinda esta subcomisión de Pacto de Estado contra el Antigitanismo. Mi nombre es Teresa Moreno. Señorías, estoy aquí ante ustedes en calidad de vicepresidenta de la Asociación de la Asociación de Mujeres Romí Calí, cuya sede se encuentra en Palma de Mallorca, y representamos a la mujeres gitanas de las Islas Baleares. Tengo el honor de venir acompañada por el presidente de la Federación de Entidades de Gitanos y Gitanas de las Islas Baleares, don Carlos Cortés. Hago esta mención porque nuestra asociación surgió del comité de mujeres de dicha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 3

federación, ya que nuestro presidente siempre ha tenido como eje central la libertad, tanto de la mujer como de pensamiento, de todos los gitanos y gitanas de las Islas Baleares. Son muchas las asociaciones de mujeres constituidas en el Estado español. Señorías, ¿qué diferencia hay entre los objetivos que persiguen unas asociaciones de mujeres y la nuestra? Ninguna. Todas tenemos la misma finalidad, que es conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, sin distinción de la etnia, religión y pensamiento. Cuando algunos y algunas tienen pensamientos equivocados o erróneos es por ignorancia, es opinar sin conocer la realidad. Hago esta reflexión motivada por la idea irreal de que todos los hombres gitanos son machistas, incluso he oído comentarios muy desafortunados, tildándolos de casi cavernícolas. ¿Será que estas personas que tienen esta opinión basada o fundamentada en estudios de dudosa procedencia no tienen ni idea de cómo son en la actualidad nuestros padres, nuestros hermanos y nuestros maridos? Una manera de compensar esta ignorancia es conociendo de primera mano nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestro arte. En la asociación apostamos por una implicación desde las administraciones locales, autonómicas y estatales en difundir a través de profesionales todos estos conocimientos.

Al fin y al cabo, lo que he hecho ha sido abrir líneas de debate, que necesitarían jornadas enteras para llegar a conclusiones serias y reales. En Romí Calí no invertimos todo el tiempo en hablar del pasado, del tratamiento que ha tenido mi pueblo en la época de mis bisabuelos o de mis abuelos. Nosotras estamos aquí para hablar de cómo construir este presente y el futuro que queremos que, como ya he mencionado, se basa en la igualdad de oportunidades entre el pueblo gitano y los que no lo son. Para conseguir este fin es fundamental capacitar a nuestro pueblo en los conocimientos y en la formación profesional necesaria para optar a las oportunidades que el mundo laboral ofrezca. Por otra parte, ya que hablamos de igualdad, es necesario tener una vivienda digna, y para ello la Administración Pública debería aumentar las plazas en régimen de vivienda social en nuestra comunidad. De esta forma conseguiremos verdaderamente una igualdad.

Queremos reivindicar que el antigitanismo debe ser entendido como algo que verdaderamente sufrimos los gitanos por parte de las instituciones, por parte de los jueces, por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. El pueblo gitano debe ser reconocido como uno más de los pueblos del Estado y tomar las medidas necesarias que nos den la plena igualdad con los demás pueblos del Estado; reconocer nuestra lengua; nuestra cultura; nuestra idiosincrasia y nuestra historia. En Romí Calí, conjuntamente con la Federación de Entidades de Gitanos y Gitanas de las Islas Baleares, proponemos un estatuto cultural, no territorial, lo que llamamos el estatuto del pueblo gitano, con las competencias necesarias para que seamos los propios gitanos los que actuemos para conseguir la plena igualdad. En consecuencia, solicitamos: el reconocimiento pleno y político del pueblo gitano como uno más de los pueblos que forman parte del Estado español; la creación de la asamblea democrática estatal del pueblo gitano; el estatuto cultural del pueblo gitano; que en las instituciones haya una reconsideración de la actitud ante la cuestión gitana; que el antigitanismo sea incluido en el Código Penal como delito de odio; que el pueblo gitano esté amparado en igualdad de condiciones por la ley de protección de datos. No puede ocurrir que el tratamiento dado por los medios de comunicación sea diferente al tratar un delito cometido por una persona de etnia gitana que por una persona que no lo sea.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías, por su atención. Deseando que la interpretación de mis palabras haya sido la realidad de lo que pretendo transmitir me despido de todos ustedes. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, los grupos parlamentarios tendrán un tiempo máximo de cuatro minutos para aclaraciones o preguntas. Los iré anunciando. Por el Grupo Mixto no hay nadie. Por el Grupo Euskal Herria Bildu tampoco.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias y bienvenida a esta casa, que es la tuya. Lo primero que quiero hacer es agradecer la intervención, las propuestas realizadas para el trabajo que estamos realizando en la propia subcomisión. Se ha hablado de distintas brechas, y a nivel de propuestas, más relacionado con la desigualdad del pueblo gitano en vivienda, en empleo, etcétera. Se ha expuesto la necesidad de contemplar el antigitanismo como una motivación en el propio Código Penal. Somos varios grupos parlamentarios, en este caso el Grupo Parlamentario Ciudadanos, los que apostamos por esa modificación llevada a cabo ya en la nueva ley que estamos trabajando en esta Cámara, la ley de igualdad de trato y no discriminación, para que haya una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 4

motivación antigitana en el artículo 22.4 y en aquellos otros que hacen referencia a la lucha contra la discriminación en nuestra legislación penal. Habrá que ahondar en cuál es la situación o en propuestas más relacionadas con la inclusión y la evolución de las mujeres gitanas.

Una de las cuestiones que me gustaría conocer, desde esa especificidad de la múltiple discriminación de las mujeres gitanas, es cuáles pensáis que serían las principales brechas. Quiero compartir igualmente que se han producido recientemente algunos casos de discriminación que hemos tenido que elevar a Naciones Unidas, sobre todo relacionados con la interseccionalidad de las mujeres y las gitanas. Por eso hoy el foco de mi interés es compartir información con tu organización para ahondar en la situación de las mujeres gitanas y cuáles serían las principales propuestas que deberíamos recoger dentro del trabajo de esta subcomisión.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por el Grupo Plural, Pilar Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Ante todo, le doy la bienvenida y las gracias por su exposición. Yo voy a hacer referencia a un tema quizá no tan concreto del día de hoy, pero sí de la subcomisión, y es que como representante de una asociación de mujeres, me gustaría conocer su opinión ante las situaciones de racismo que se están viviendo con el pueblo gitano en las fronteras de Polonia, de Moldavia, según nos han hecho llegar los compañeros de la Asociacio de Gitanos de Gracia, de las que informa World Roma Federation y la Plataforma Mujeres Rumaníes Rromny, de Moldavia. Están hablando de discriminación en los pasos de frontera, en los que, en primer lugar, se solicita documentación a aquellas personas que tienen un aspecto físico más relacionado con el pueblo gitano, pero no se está haciendo con otros ciudadanos que provienen de Ukraine. En segundo lugar, se está denegando auxilio o lugar en los transportes que sirven para sacar a las personas del pueblo gitano de Ucrania. En tercer lugar, están denunciando que no se está dando la misma cantidad de aprovisionamiento. Evidentemente, lo que estamos viviendo con la guerra de Ucrania es una situación que está sacando lo mejor de nosotros, pero también, desgraciadamente, se sigue viendo cómo existe ese racismo, y se está viendo en la frontera los momentos más desesperados. Me gustaría conocer su opinión al respecto.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra por el Grupo Republicano, su portavoz María Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies*, señor presidente.

Muchas gracias, señora Cortés Moreno, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Romí Calí de Baleares. Es un placer tenerla aquí y a la entidad a la que usted representa. El grupo parlamentario al que represento le hará preguntas sobre el antigitanismo de género, sobre la mujer, específicamente. Empiezo contextualizando un poco. La resolución del Parlamento Europeo de octubre de 2017 para combatir el antigitanismo establece constituye una vulneración de derechos humanos y solicita a los Estados que adopten medidas para evitar, condenar y combatir esta incitación al odio. En este sentido la resolución del Parlamento Europeo reconoce que las mujeres romaníes enfrentan una discriminación interseccional, fruto de su pertenencia de género, clase y cultura, entre otras categorías. Esto lo dijo en 2017 una resolución del Parlamento Europeo, como sabe usted mejor que yo, obviamente.

Según la psicóloga e investigadora especializada en psicología social, la señora Patricia Caro Maya, los estereotipos que están en la base del discurso de odio antigitano se caracterizan por su naturaleza diferencial y dicotómica, según se refiera a los hombres o a las mujeres romaníes. De hecho, incluso cuando esta forma de racismo pretende ser neutra o dirigida al colectivo en general, impacta de manera diferencial sobre los derechos de las mujeres y de los hombres Rroman. Por ello, el antigitanismo de género se construye sobre estereotipos y prejuicios sexistas, adoptando fórmulas diferentes de expresión en diferentes contextos. En ese sentido, el discurso de odio antigitano queda atrapado en ese mecanismo sexista de exclusión impregnando los discursos, las políticas públicas, los medios de comunicación, la publicidad, los libros de textos, los artículos académicos, etcétera.

Le voy a hacer tres preguntas muy resumidas. Ya sé que usted hoy tendrá muchísimas preguntas que contestar y que hacerlo será muy difícil para usted, pero yo creo que es importante hacerlas. Considerando que en democracia el papel de las administraciones públicas debería estar comprometido con la garantía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 5

de derechos de las personas Rroman, igualmente el papel de la sociedad civil debería situarse al lado de aquellas organizaciones y personas expertas Rroman, como usted, en la tarea de presionar a los Gobiernos para que asuman la responsabilidad de garantizar estos derechos, que es lo que estamos haciendo aquí en esta subcomisión. Le pregunto. ¿Considera usted la necesidad de incluir el antigitanismo como perspectiva interseccional en todas sus manifestaciones dentro del Código Penal? También antes ha preguntado la diputada Sara Giménez. ¿Qué piensa usted, que cambiaría si se hiciera esto? Considerando que el antigitanismo de género en el discurso de odio estigmatiza la exclusión social, política y económica de las mujeres y hombres Rroman, y de esta forma los estereotipos sexistas antigitanos que los sustentan se traducen en la justificación de vulneraciones de derechos humanos generalizadas, tanto en el contexto español como en el europeo, le pregunto, según su punto de vista, qué se debe hacer para acabar con esas vulneraciones que acabo de decir, como, por ejemplo —hay muchas—, el establecimiento de salas de maternidad segregadas y de baja calidad; la ausencia de compensación a las mujeres Rroman esterilizadas sin su consentimiento, la obstaculización del acceso a la justicia, participación en la vida política y la vida pública, la toma de decisiones durante la elaboración de políticas públicas, etcétera. Según usted, ¿qué está fallando? Esto lo queremos poner en el informe, nos ayudará mucho saberlo.

Por último, considerando que podemos establecer dos tipos de medidas para desarticular el antigitanismo de género en el discurso de odio, entendiendo que la responsabilidad máxima de su garantía corresponde a las administraciones públicas, yo le pregunto. ¿Cree que el funcionariado público está formado sobre el concepto impacto y sanción de la difusión del discurso de odio antigitano con perspectiva interseccional? Si la respuesta es negativa, ¿qué medidas urgentes usted cree que deben ser tomadas?

Le agradezco nuevamente su presencia hoy aquí.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra su portavoz el señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Bienvenida a esta Comisión, señora Cortés. Es un placer tenerla aquí. Ha sido usted muy ordenada en su exposición. Quería destacar la diversidad del Estado español, que tiene una traducción en la diversidad del pueblo gitano, territorial, cultural; el hecho de que usted venga en representación de una asociación de mujeres gitanas de las Islas Baleares es algo que también enriquece a esta Comisión, y me gusta el balance que se está encontrando, la armonía de los diferentes perfiles, tanto territoriales como el nivel de *expertise* que cada cual está aportando. Usted ha mencionado cuestiones muy relevantes: los estereotipos, prejuicios en los medios de comunicación, la modificación del Código Penal para incluir el antigitanismo, etcétera. Esta es una medida que nosotros apoyamos y promovemos desde el Grupo Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem, ya sea en la ley de igualdad de trato o en cualquier otra oportunidad legislativa que se abra.

Usted ha tocado tres temas, si me permite sintetizarlo así, que creo que son como el nervio de su intervención. Aprovechando precisamente que ayer fue el Día Internacional de la Mujer, usted ha hecho de la cuestión de la mujer gitana un núcleo importante de su intervención. A este respecto, quiero preguntarle qué aspectos conseguidos por las mujeres gitanas destacaría usted y qué aspectos cree que se podrían mejorar, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la conquista de los derechos de las mujeres gitanas no depende solo de la comunidad gitana sino de la sociedad en general. Primera pregunta. La segunda pregunta tiene que ver con la vivienda. Usted ha hablado muy acertadamente de la importancia de inversión en vivienda social para evitar esta problemática que es la falta de acceso a la vivienda. Sin embargo, vemos a lo largo de la historia democrática de este país que la vivienda social tiene un sesgo antigitano en cuanto a la formación de guetos. En este sentido, desde el Ayuntamiento de Barcelona hemos estado impulsando una política pública que corrija este sesgo, de tal modo que la inversión en vivienda social no sea solo en determinados barrios periféricos, sino que pueda atravesar toda la geografía urbana y así evitar este aislamiento geográfico de los núcleos de población gitana con respecto al resto de la sociedad. Me gustaría saber su opinión respecto a esto. Por último, la tercera pregunta es sobre la cuestión del estatuto cultural del pueblo gitano que usted ha mencionado. Sobre esto sí le pediría, si puede, que diera un par de pinceladas más en aras de desarrollar este concepto o esta idea, es decir, cómo se concretaría.

Muchas gracias. Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra su portavoz, señor Ramírez del Río.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, muchísimas gracias por su esfuerzo, porque, evidentemente, sustituir a una persona en el último momento es algo que tenemos que agradecer especialmente. Espero que después podamos intercambiar los correos electrónicos y tener un contacto más fluido en los próximos tiempos, de manera que podamos consultarle cosas que hayan surgido en esta Comisión o en cualquier otro momento. En la anterior sesión de esta Comisión, un compareciente nos comentaba que evidentemente había problemas que resolver en España, pero que era el país menos racista de Europa, que los gitanos tenían que enfrentar, digamos, ese odio de una manera muy superior en otras partes de Europa y que no tenía nada que ver con lo que teníamos en España. La verdad es que me ha sorprendido muchísimo escuchar alguna intervención, por ejemplo, de la portavoz de Esquerra Republicana, mencionando esterilizaciones forzadas y cosas de estas, porque esto no corresponde con la situación que estamos debatiendo aquí. Hay que hacer un trabajo mucho más fino, porque la situación es totalmente diferente.

En la pasada sesión también nos encontramos con un hecho que nos resultó muy llamativo, que es que no contábamos en muchos casos con datos concretos, que no se habían realizado encuestas, no se habían realizado estadísticas para poder analizar realmente cuáles eran los problemas de los grupos gitanos en las diferentes partes de España, porque, como le ha comentado nuestro compañero Ismael, realmente la situación varía mucho de unos sitios a otros. Esa necesidad de datos desde mi punto de vista es un escándalo, porque demuestra falta de interés por parte de las administraciones públicas para atajar estos problemas. También evidentemente nos hablan de una situación muy diferente en unas zonas de España respecto a otras. ¿Tienen ustedes alguna aproximación de los delitos de odio con sentencia judicial, contra los otros gitanos en la comunidad de Baleares? ¿Cuántos casos se han llevado ante los tribunales de justicia y cuántos casos se han sentenciado? Se lo pregunto para saber también, por ejemplo, si hay realmente algún problema de tipificación, de lógica jurídica que está impidiendo que se lleve a cabo una intervención con los instrumentos legales, que ya tenemos. ¿Tienen ustedes algún tipo de contabilidad de estos casos? ¿Tienen alguna estadística aproximada del número de personas de la comunidad gitana que estén sufriendo problemas de infravivienda en Baleares? De manera que podamos hacernos una idea aproximada o una idea más precisa del problema que se produce. Usted ha señalado aquí que otros comparecientes en la pasada sesión también llamaron la atención sobre este problema. Evidentemente, la situación en Baleares no es la misma debido a la acumulación de extranjeros con un alto nivel adquisitivo, pues han elevado muchísimo el precio de la vivienda y probablemente su caso sea más agudo o más difícil del que se produzca en otras partes de España. ¿Cómo se han articulado hasta ahora las demandas de esta comunidad en Baleares? ¿Tienen ustedes ya algún consejo autonómico que esté llevando a cabo intervenciones, que esté llevando a cabo peticiones o, por ejemplo, cómo han estructurado hasta la fecha las demandas de su asociación?

Por otro lado, en líneas generales entiendo que va a tener muy poco tiempo para contestarnos, pero ¿cuáles son los problemas de su asociación que han tenido que abordar de una manera más repetida y a los que hasta la fecha no han podido darles respuesta?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, su portavoz, en este caso, Miguel Ángel Jerez.

El señor **JEREZ JUAN**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Cortés Moreno, muchísimas gracias por estar aquí en esta Comisión. Quiero darle la bienvenida al estudio del pacto contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Gracias a usted por comparecer y también, por estar presentes, a todos los miembros de la asociación que hoy le acompañan en esta sala, especialmente a don Carlos Cortés, que ostenta la más alta representación de la comunidad gitana en las Islas Baleares y que me consta que es un infatigable defensor de la cultura gitana y un convencido luchador en defensa de sus derechos individuales y colectivos.

Dicho esto, quiero decirle que he estado repasando las intervenciones de los demás comparecientes y me gustaría poner de relieve dos apreciaciones distintas sobre la situación o exclusión y marginación de la población gitana en relación con su completa integración social. La semana pasada decía el presidente de Unión Romani: Ser gitano de Despeñaperros hacia arriba es muy distinto a ser gitano de Despeñaperros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 7

hacia abajo y cada uno que saque sus propias conclusiones, conclusiones condicionadas enormemente por la convivencia y el lugar donde se vive. A continuación intervino el señor Aguilera Cortés, en representación de la Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña, que afirmó: El antigitanismo no se soluciona poniendo el foco en los gitanos, sino en la sociedad entera; cuestión que comparto. Decía: No es un tema local, sino una cuestión global y común a las personas gitanas en cualquier lugar, momento y condición. Dicho esto, alguien podría pensar que estas dos afirmaciones podrían llegar a ser contradictorias. En España somos diecisiete comunidades distintas que a su vez responden a diecisiete identidades culturales diferentes. La única pregunta que yo le voy a formular es la siguiente: ¿Considera usted que la situación común que vive el pueblo gitano en relación con ese antigitanismo estructural y crónico, que analizamos en esta Comisión, es más profunda en unos lugares y menos en otros como resultado de las dos apreciaciones que le acabo de señalar? Esta es mi única pregunta.

Dicho esto —y voy finalizando—, quiero decirle que me ha gustado mucho su intervención, creo que ha venido aquí a romper estereotipos, que es de lo que se trata. Ha venido usted también aquí a hacer un llamamiento a la implicación de la Administración, cuestión indispensable si de lo que se trata es de luchar también por la igualdad. Antes de finalizar, quiero reconocer el trabajo de su asociación para conseguir esa igualdad de oportunidades que, como bien ha dicho, también pasa —y usted lo ha mencionado— por la capacitación y la formación de la población gitana. Me sumo a su llamamiento, a ese llamamiento por una vivienda digna, por esa promoción necesaria de vivienda social en mi tierra, en las Islas Baleares, que también es su tierra, porque cuando se trata de desigualdad en esas cosas esenciales, en lo básico, cuanta más desigualdad haya en ese ámbito, siempre será mayor la desigualdad. Por tanto, quiero apelar a las instituciones en Baleares y acá, a que esa desigualdad y esa brecha que hay en relación con la vivienda sea también cuanto menor posible.

Por último, quiero decirle que recogemos sus aportaciones, que no son menores: esa que habla de ese necesario estatuto cultural que necesita el pueblo gitano; esa necesaria incorporación, a su entender, en el Código Penal de delitos que pueden ser considerados de odio y ese tratamiento, como dice usted, en relación con la identidad de las personas que pertenecen al pueblo gitano cuando su nombre es publicado en distintos medios de comunicación.

Termino, me comprometo con usted a leer ese trabajo, que comenta el presidente, de fin de carrera que está colgado en algún espacio en Internet, que estoy convencido y seguro de que también servirá de gran aportación a esta Comisión y al futuro pacto de Estado.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, y como última portavoz, tiene la palabra, por parte del Grupo Socialista, doña Beatriz Carrillo.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Señor presidente, por una cuestión de intendencia, ¿me podría quitar la mascarilla?

El señor **PRESIDENTE**: El acuerdo es que hay que estar con mascarilla.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: ¿Es por necesidad? En algunas comisiones se la están quitando para intervenir, pero si eso supone un problema.

El señor **PRESIDENTE**: Si queréis lo hablamos al terminar hoy, pero yo creo que si hemos empezado con ese acuerdo, habrá que continuar con él.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Bueno, pues nada.

Lo siento, porque ahora se me ha roto

El señor **PRESIDENTE**: ¿Se te ha roto? Vale.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Después de este pequeño incidente. En primer lugar, quiero darte las gracias, señora Cortés, querida Teresa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por tu presencia y por el trabajo que realizáis también desde vuestra entidad. También quiero saludar al presidente y a la compañera que han venido también a esta Comisión acompañándote, como no puede ser de otra manera, sobre todo por el trabajo que estáis realizando en vuestra tierra y que yo creo fielmente, como todo lo el Grupo Parlamentario Socialista, que tiene un gran impacto también en las Islas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 8

Baleares, como lo tiene a nivel general en nuestra sociedad, porque las organizaciones civiles al final han servido de cohesión y de vertebración fundamentalmente para luchar contra ese racismo, contra la discriminación y contra el antigitanismo. Por eso, es verdad que España se considera como un país que puede resultar ejemplar en relación con otros países de la Unión Europea, en los que hay una persecución sangrienta. No por eso podemos pecar de triunfalismo. Tampoco España es un paraíso para muchas familias gitanas que tan condenadas en los guetos de nuestras grandes ciudades y que supone un gran oprobio para nuestra democracia y para nuestra sociedad. No obstante, solamente quiero preguntarle un par de cuestiones. Primera, en lo que usted ha comentado y ha compartido, tenemos la estrategia nacional de participación e inclusión de la población gitana 2021-2030, en la que viene recogido precisamente todo lo que usted está exponiendo, todos los problemas, todas las desigualdades, toda la discriminación que sufre el pueblo gitano y, sobre todo, hay algo que me resulta bastante importante y de gran relevancia, como es la lucha contra el antigitanismo, que forma parte del eje central de la estrategia de inclusión y de participación de la población gitana, y también la igualdad de género. En eso compartimos también, querida Teresa, la lucha feminista de las mujeres gitanas que nosotras también hemos producido a lo largo de la historia y que, desgraciadamente, ha estado silenciada. Por eso, nosotras hablamos de esa revolución silenciosa donde las mujeres gitanas hemos tomado también la bandera de la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, pero lógicamente solas no lo podemos hacer, si no que tenemos que contar con los hombres, con las personas que no son gitanas, porque, si no, no podremos lograr llegar a esa tan deseada igualdad a la que aspiramos y queremos toda la sociedad. Sí es verdad que nosotras tenemos ritmos diferentes, porque la historia desgraciadamente también nos ha condenado precisamente a estar en ese retraso social, pero sí quiero que pongas en valor o por lo menos desde tu punto de vista qué es lo que hemos podido conseguir las mujeres gitanas hasta ahora, hasta el siglo XXI, en esta época, porque hace veinte o treinta años sería impensable ver a una gitana psicóloga interviniendo en una Comisión como esta, en la sede del Parlamento español, o incluso tener presente a gitanos diputados, como doña Sara Giménez, como el compañero Ismael Cortés o como yo misma, que también soy gitana. Es decir, este hecho que pasa desapercibido, porque con frecuencia esto es muy normal entre la sociedad mayoritaria, entre los gitanos, no. Para nosotros todavía seguimos celebrando esos hitos y ojalá no tuviéramos que celebrarlos y ojalá no tuviéramos que tener una subcomisión como esta para el estudio sobre la inclusión de la población gitana y contra el antigitanismo.

En definitiva, Teresa, quería preguntarte: ¿Cuáles son aquellos elementos en los que realmente las mujeres gitanas seguimos teniendo un protagonismo fundamental, no solamente de cara a nuestras familias, sino también a nivel público? ¿Cómo vivimos el feminismo las mujeres gitanas y si conocéis también, desde la federación y desde tu propia realidad, la estrategia de inclusión de la población gitana que se ha aprobado en el Consejo de Ministro? Esa sería en conclusión mi pregunta y os deseo que tengáis mucho éxito, porque será el éxito de toda la democracia.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene usted diez minutos para contestar a todo aquello que crea conveniente, a las aclaraciones, a las preguntas, a las apreciaciones y también puede decirles que les enviará algún documento aclarando alguna cosa, lo que usted quiera.

Tiene la palabra.

La señora **VIEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ROMÍ CALÍ DE BALEARES** (Cortés Moreno): Primero que todo, quería agradecer las preguntas y la acogida aquí. Es muy importante para mí y para nosotros, para nuestra asociación, poder estar aquí y poder tener voz en esta subcomisión. Por esto me gustaría poder reflexionar bien todas las preguntas y poder contestarlas adecuadamente por escrito. Así que una vez recogidas todas las preguntas, me gustaría poder responderlas por escrito.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Hay alguien que tenga alguna objeción sobre eso? **(Pausa)**. De acuerdo.

Damos por finalizada esta comparecencia. Muchas gracias por su intervención y por todo, por haber estado aquí.

Tendremos que esperar un poco, porque el siguiente compareciente no ha llegado todavía. Tendremos que esperar, porque está citado a las cinco. Por tanto, a las cinco en punto quedamos aquí. ¿Les parece bien? **(Pausa)**. De acuerdo. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 9

— DEL SEÑOR PRESIDENTE DE VERVERIPEN (GÓMEZ ÁVILA). (Número de expediente 219/000728).

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos la segunda comparecencia.
Bienvenido a la Comisión, señor Demetrio Gómez, presidente de la entidad Ververipen.

El señor **PRESIDENTE DE VERVERIPEN** (Gómez Ávila): *Ververipen* significa diversidad en lengua romaní.

El señor **PRESIDENTE**: Le comento que tendrá veinte minutos, como mucho, para explicar lo que crea conveniente sobre el objeto de la Subcomisión, que es el estudio de un pacto de Estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano, posteriormente cada portavoz tendrá cuatro minutos para preguntarle, pedir aclaraciones o lo que crea conveniente y luego usted tendrá diez minutos para contestar.

Por cierto, he leído una cosa en Internet y es que su entidad tiene un especial interés en recalcar algo con lo que estoy totalmente de acuerdo. Dice que el colectivo del que forma parte es tan diverso como cualquier otro, porque está formado por personas que son como quienes integran cualquier otro colectivo. Cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE VERVERIPEN** (Gómez Ávila): Muchas gracias.

Es un honor para mí poder estar aquí y poder dirigirles la palabra a todos ustedes. Antes de empezar, me gustaría también, dado que la actualidad muchas veces nos gana el terreno, hacer referencia a la guerra que está habiendo en Ucrania en estos momentos, porque creo que es importante que tengamos en consideración que se está dando a veces un tratamiento racista en las fronteras, sobre todo a las familias romaníes y a la gente que procede de África y de Medio Oriente y no quería empezar, precisamente en una subcomisión que habla de la intolerancia y habla del racismo, sin hacer este apunte.

No me gusta leer —me parece horroroso— porque se pierde mucha espontaneidad, pero esta vez lo tendré que hacer para poder llegar, espero, a todos los contenidos que quiero darles. En primer lugar, me gustaría agradecerles la oportunidad de participar en esta serie de comparecencias para la Subcomisión para el estudio de un pacto de Estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Antes de continuar, debemos tener una serie de premisas claras y que motivan, además, la urgencia de tomar medidas y conciencia sobre esta forma de racismo estructural y particular que se llama antigitanismo, pero que algunos activistas también llamamos racismo antirromaní. El fenómeno del antigitanismo no es actual. De hecho, constatamos que los mismos prejuicios y estereotipos que estaban en vigor en la Edad Media en gran medida son los que siguen subsistiendo hasta nuestros días. Tampoco está focalizado en un solo país o en una zona determinada. Siempre resulta más sencillo distinguir la exclusión cuando parece que se produce en un contexto externo al nuestro y nos escandalizamos cuando nos llegan noticias provenientes de otros países de cómo tratan a sus minorías. En este caso concreto hablaremos de cómo se nos trata a los ‘Rroma’, a los gitanos, aquí en España. Podríamos pensar que estos casos no se producen en España, nada más lejos de la realidad. Además, según vayamos avanzando, veremos cómo manejamos casos muy similares y con características que no nos dejan más que establecer un enorme paralelismo de situaciones, mecanismos y discursos racistas y antirromaníes en toda Europa. Pero ¿qué es el antigitanismo? El concepto más utilizado por los organismos internacionales definen el antigitanismo como una forma específica de racismo, una ideología basada en la superioridad racial, una forma de deshumanización y de racismo institucional alimentado por una discriminación histórica que se manifiesta, entre otras cosas, por la violencia, el discurso de odio, la explotación y la discriminación en su forma más flagrante. El antigitanismo no solo tiene que ver con los discursos, sino con las prácticas y las omisiones de los distintos poderes sociales e institucionales. En general, podemos decir que la sociedad mayoritaria posee tres mecanismos claros de exclusión: el rechazo, cuando no se quiere ningún trato con los ‘Rroma’; la restricción, cuando se vulnera la libertad a entrar en determinados comercios y establecimientos y la exclusión, que aparece en la negativa a contratar en un trabajo o alquilar viviendas, por ejemplo.

El antigitanismo es una forma de discriminación estructural que, por tanto, se manifiesta en todos los ámbitos de manera transversal. Aunque es cierto que el antigitanismo es histórico y pervive desde la Edad Media, han variado las formas de expresarlo. Para ello deberíamos hablar de un antigitanismo moderno que se manifiesta en una serie de puntos que quizás reconozcan en el discurso de algunos sectores reaccionarios y no tan reaccionarios del hemisferio, porque el antigitanismo se manifiesta en todo el abanico ideológico. Uno, considerar que no existe tal antigitanismo porque todas y todos somos igualmente ciudadanos y se puede competir en el mercado laboral y disfrutar de los mismos beneficios y lujos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 10

cualquiera en la sociedad mayoritaria. Dos, pensar que las personas ‘Roma’ exigen demasiados derechos y que deberían frenar un poco ese proceso de demanda. Tres, expresar su prejuicio de forma indirecta de manera que pueda interpretarse por motivos no racistas, por ejemplo, oponiéndose a las acciones positivas para la población romaní.

El antigitanismo además tiene efectos más allá de los que se observan a simple vista y no solo en la percepción de lo romaní que se tiene desde la sociedad mayoritaria, pues también afecta a la autoimagen y percepción que tienen de sí mismas las personas romaníes.

El antigitanismo en España. Aunque a nivel legislativo y constitucional adquirimos esta consideración de iguales ante la ley, no han dejado de aparecer casos de discriminación indirecta, persecución por perfil étnico, violencia policial y controles abusivos que denotan la idea de que las personas romaníes son un problema que solucionar, más que un grupo étnico con una serie de dinámicas y características propias. Los cambios jurisdiccionales no se reflejan necesariamente en las dinámicas sociales. El racismo social, las creencias, los prejuicios y los estereotipos siguen arraigados en el imaginario colectivo y se manifiestan en lo cotidiano a la hora de entrar en un centro comercial, sentarte en el autobús, ir al colegio o simplemente acudir a un lugar de ocio. Más preocupante si cabe sería el racismo institucional que se manifiesta, sobre todo, a través de las leyes que limitan o criminalizan las formas económicas, sociales y culturales de forma indirecta, el apoyo de nuestro Gobierno a políticas antigitanas en otros países, como sucedió con Sarkozy en el pasado, o la existencia de líderes y organizaciones políticas que hacen del racismo en general y del antigitanismo en especial su principal fuente de captación de votos. La extrema derecha es, por tanto, una amenaza constante para la convivencia ciudadana y aviva las conductas racistas y xenófobas, provocando la fractura social.

El antigitanismo en los medios se ha convertido en algo que entra dentro de lo habitual y que actúa como potenciador y amplificador de los prejuicios y estereotipos negativos que ya existen contra el pueblo gitano en España. En ocasiones, el tratamiento amarillista de determinados medios, las *fake news* y los bulos distribuidos por medios electrónicos, que se convierten en virales, han derivado en *apartheid* vecinal e institucional, llegando incluso a llamar a la intervención de fuerzas armadas contra asentamientos gitanos e incluso a pedir su aniquilación.

Debemos hacer una mención especial a la actual pandemia. Podemos constatar que las actitudes y acciones antigitanas se han multiplicado en este período, al mismo tiempo que las posibilidades de denunciar y hacer frente a esto se han visto mermadas por la falta de movilidad y las medidas extraordinarias. Además, ha afectado de manera particular a las personas romaníes migrantes, quienes han visto todos sus procesos de obtención de documentaciones paralizados, lo que ha dificultado aún más el acceso a las ayudas a las que tendrían derecho y las sumen en una situación aún más precaria si cabe. Tal ha sido la envergadura de este antigitanismo que el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, dependiente del Ministerio de Igualdad, manifestó su preocupación ante los casos de discriminación, rechazo y odio producidos contra determinados grupos étnicos o raciales en el marco de la emergencia ligada del coronavirus y la mayoría de los hechos denunciados afectaban al pueblo gitano.

No quiero acabar este repaso al antigitanismo en España sin hacer mención especial a la discriminación interseccional que padecemos tanto las mujeres gitanas como las personas LGTB romaníes y que en muchos casos quedan en el más absoluto desamparo e incomprensión, muchas veces quedando excluidas de procesos que les afectan de manera directa, dejando mudos a estos colectivos sin que queden reflejadas sus realidades y sus necesidades concretas. Se hace necesaria una visión mucho más interseccional. La diversidad no solo es un privilegio de la sociedad mayoritaria, sino una realidad humana. La actual legislación española sobre delitos de odio no parece ajustarse demasiado al espíritu y a la aplicación que marcan tanto la Convención Europea de Derechos Humanos como el propio Tribunal de Derechos Humanos. Tanto es así que España se ha llevado más de un tirón de orejas de los organismos internacionales por la aplicación incorrecta de este instrumento legal que se crea para la protección de los grupos de riesgo y que ‘algunes’ tratan de pervertir universalizando el concepto para convertirlo en un instrumento de persecución ideológica. Tenemos esperanzas en que la próxima aprobación de la ley de igualdad de trato y no discriminación pondrá solución a algunas lagunas legislativas al contemplar la posibilidad de imponer sanciones a las infracciones cometidas que no lleguen al grado de gravedad como para que se incurra en delito.

¿Cuáles serían las posibles medidas o soluciones para paliar este antigitanismo estructural? Si hablamos del antigitanismo histórico, el antigitanismo se encuentra hondamente arraigado en la cultura española y, a pesar de estar conviviendo más de quinientos años, seguimos siendo los grandes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 11

desconocidos. La historia, la cultura y la lengua romaní deben formar parte del currículum educativo. Es vergonzoso que 'niños' y jóvenes completen su instrucción formativa sin recibir ni un solo conocimiento acerca de un pueblo que forma parte constituyente de la identidad española. Con respecto a la lengua, se han hecho muy pocos esfuerzos y casi todos de carácter meramente simbólico. España firmó la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales en el año 1992, pero no la ratificó hasta casi diez años después. En la carta se hace un nombramiento especial a la protección de las lenguas no territoriales como la romaní, siendo esta la única lengua no territorial en el Estado español. Sin embargo, nunca se ha reconocido la lengua romaní ni su variante dialéctica, el caló, como una lengua oficial en el Estado español. La carta es muy clara en sus recomendaciones y además nos advierte de los peligros del no reconocimiento oficial de estas lenguas en España a las que el Estado siempre ha hecho caso omiso. Con respecto —y cito textualmente— de las lenguas no oficiales, podría resultar beneficioso para su protección concederles el estatus de lengua oficial. Esto implicaría modificar los estatutos de autonomía en los territorios en los que se hablan y que los hablantes han solicitado en numerosas ocasiones. El futuro de estas lenguas a medio plazo es incierto. Esto lo dice la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales. En este sentido añado que el rol que pueden desempeñar los 'Roma' migrantes podría ser muy beneficioso porque ellos aún conservan la lengua romaní.

Con respecto al antigitanismo social, sin una regularización de los contenidos de odio que pueden manifestarse en las redes sociales, en los periódicos e incluso en los medios audiovisuales públicos y privados, seguimos desprotegidos ante la difusión y reafirmación de estereotipos y prejuicios negativos que nos criminalizan, exotizan y deshumanizan. El uso también de determinadas expresiones como patriarca, clanes, etcétera, da un carácter de AMPA a las noticias elaboradas sobre la población gitana. El problema principal es que está tan arraigada esta forma de antigitanismo que se encuentra normalizada tanto por el agresor como por la víctima, percibiéndose por parte del intolerante como verdades o afirmaciones de la realidad y por parte de la víctima como un mal al que hay que acostumbrarse y contra el que no se puede hacer nada más que indignarse. Este rechazo social afecta, y mucho, a las oportunidades laborales y formativas, también al acceso a establecimientos públicos y privados, incluso en el trato que se dispensa en servicios públicos abiertos al uso de toda la ciudadanía. En este nivel social observamos también un antigitanismo de género y también hacia las personas LGTB romaníes, quienes somos utilizadas más bien como ornamentos exóticos para justificar una supuesta acción intercultural o para mostrarnos como excepciones a unas reglas que han inventado desde la sociedad mayoritaria para homogeneizarnos. Como bien ha dicho el presidente, todos somos diferentes y todos somos diversos, independientemente del grupo humano en el que estemos ubicados.

Ante la discriminación interseccional se deben implantar medidas que procuren una mayor visibilidad de esta diversidad, dando voz propia a las personas que la padecen, sin tutelajes, estableciéndose *safe spaces*, sitios salvos, para el empoderamiento y protección de estos sectores poblacionales romaníes.

Antigitanismo institucional. Esta es la parte un poco más dura. El racismo institucional existe y para muestra las declaraciones de algunos alcaldes a lo largo de la pandemia criminalizando a la población gitana y estableciendo algunos *apartheids* étnicos e intervenciones abusivas. Quizás el caso más terrible fue cuando se pidió la intervención militar en Las Tres Mil Viviendas de Sevilla por parte de don Jaime Bretón, del comisionado para el Polígono Sur, y que no ha tenido, además, ninguna consecuencia para este señor. Las paradas por perfil étnico y el control abusivo por parte de las fuerzas de seguridad del Estado ocupan una parte muy destacada en esta forma de racismo. Tanto es así que, en un estudio de las universidades de Valencia y de Oxford, con datos estadísticos sobre la identificación policial por perfil étnico en España, se afirma que una persona de etnia gitana tiene diez veces más posibilidades de ser parado e identificado por la policía en España que un hombre blanco de aspecto caucásico europeo. En el año 2018 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos admitió a trámite una demanda contra el Estado español por una identificación policial por perfil étnico que no admitió el Tribunal Constitucional por considerarla no relevante. Tenemos aún muy presente el asesinato de Eleazar, una persona gitana discapacitada, con una mentalidad de un niño de ocho años, al que unos guardias de seguridad le metieron una paliza hasta matarlo. El caso fue archivado sin consecuencias.

En educación debemos hablar de una segregación de facto que se produce con la población gitana, pudiendo registrar colegios donde más del 80% del alumnado es gitano y donde además detectamos deficiencias educativas y de inserción muy importantes, configurándose como escuelas gueto. Cabe señalar también que hay gitanos y gitanas jóvenes que completan su círculo formativo sin salir de su barrio ni establecer contacto con otros jóvenes y otros espacios, lo que no rompe su aislamiento y su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 12

exclusión. La proliferación de partidos de extrema derecha, que en su discurso convierten a las minorías en potenciales delincuentes e infractores, influye sobre la población en general y también sobre la radicalización de los discursos del resto de partidos políticos para captar el voto de una población insatisfecha y que desea culpables sobre los cuales descargar su frustración. Este tipo de recursos, de discursos y de deriva política son tremendamente dañinos para las minorías que ven reducidas sus ayudas y las políticas para lograr una equidad. No se pueden realizar políticas ni acciones interculturales cuando no hay participación de los propios afectados y de las propias afectadas y el grupo es monocultural. Se trabaja con el pueblo gitano, no para ni en nombre de y no necesitamos salvadores blancos, sino aliados.

Antigitanismo en los medios. En el año 2016 la Comisión Europea firmó, junto con Facebook, Twitter, YouTube y Microsoft, un código de conducta en materia de incitación ilegal al odio en Internet. En este tratado se comprometían a luchar contra la propagación de la incitación ilegal del odio en Internet en Europa. Sin embargo, no hemos constatado grandes avances en este sentido y tampoco demasiada disposición por parte de España para regular estos contenidos.

Alegrarse del asesinato o de las acciones violentas de cualquier tipo contra la población romaní y justificarlas queda en absoluta impunidad y lo vimos en el caso de aquel gitano que mataron a balazos por un cubo de habas y en su tratamiento informativo por parte de algunos programas de gran audiencia e influencia. La libertad de expresión no es libertad para odiar ni para difundir odio hacia los grupos vulnerables y, aunque nuestro Código Penal en el artículo 510 establece estas acciones como delictivas, seguimos sin ver resultados. El antigitanismo afecta a la mayor minoría del país y, dadas sus formas específicas y diferenciadas, que además vienen agravadas por un racismo histórico fuertemente arraigado, debería ser incluido en el Código Penal. La creación de consejos audiovisuales en todas las comunidades autónomas ayudaría en mucho a la regularización de determinados contenidos. Se hace obvio y necesario actuar contra aquellos medios que ataquen contra colectivos desfavorecidos, sobre todo a aquellos que dedican la mayor parte de sus publicaciones a la distribución de *fake news* para aumentar las visitas a su web, sembrando odio e intolerancia. Esto no puede quedar impune. Los medios de comunicación públicos son de todos y de todas. Televisión Española o Radio Nacional deberían de contar con espacios en los que se promueva la cultura gitana y la actualidad romaní. Dejen que los profesionales gitanos aporten, creen y dirijan para una comunicación directa alejada de estereotipos.

Para acabar, cuando hablamos de antigitanismo hablamos muchas veces del efecto que se produce en la sociedad mayoritaria, pero nos fijamos muy pocas veces en cuáles son los efectos que produce en la propia población romaní. El antigitanismo provoca secuelas en la salud de la población romaní. No son pocos los efectos negativos que padece una población cuando se ve sometida a una situación de exclusión, racismo y xenofobia. En el caso del racismo antirromaní nos referimos a un racismo de carácter estructural. Al afectar a todo un grupo poblacional, podemos hablar de que las personas que forman parte de este grupo excluido sufren lo que se llamaría un trauma colectivo. El trauma es el resultado de haber estado expuesto a un acontecimiento estresante e inevitable del que no podemos escapar y para el que nuestras formas de enfrentamiento habituales no han sido eficaces. El trauma es colectivo cuando es una experiencia compartida y hay un grupo que se ha sentido dañado e indefenso frente a otro. Los trastornos que afectan a las víctimas del antigitanismo incluyen principalmente la depresión, la baja autoestima y altos niveles de estrés. Verse constantemente sometido a estereotipos, discriminación a nivel social e institucional, violencia, desigualdad, etcétera, así como al lenguaje cotidiano que hace un uso normalizado de expresiones racistas con frases hechas y refranes, pueden convertir en un difícil reto la vida diaria de las personas que sufren el antigitanismo.

En el estudio *More than skin deep: stress neurobiology and mental health consequences of racial discrimination*, realizado por Maximus Berger y Zoltán Sarnyai en 2014, afirma que los grupos étnicos minoritarios de todo el mundo se enfrentan a un conjunto complejo de desafíos sociales y psicológicos adversos relacionados con su condición de minoría que a menudo implican discriminación racial. En esta misma idea incide el informe que publiqué para la Fundación Secretariado Gitano, *Discurso de odio antigitano y crisis de la COVID-19*, centrado en España. Un creciente cuerpo de estudios ha reconocido estas disparidades comparativas de salud y ha investigado la relación entre la discriminación racial y los malos resultados en referencia a la salud. Por eso, es prioritaria una atención primaria de la salud hacia una población que se corresponda con el propio concepto que se proporciona, y leo textualmente, en la web del Ministerio de Sanidad: comprenderá actividades de promoción de la salud, educación sanitaria, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 13

rehabilitación física y el trabajo social. Todas estas actividades dirigidas a las personas, a las familias y a la comunidad bajo un enfoque biosocial se prestan para equipos interdisciplinarios, garantizando la calidad y accesibilidad a las mismas, así como la continuidad entre los diferentes ámbitos de atención en la prestación de servicios sanitarios y la coordinación entre todos los sectores implicados. Todo esto lo debemos tener especialmente en cuenta, sobre todo con la infancia porque sufrir un episodio de odio o de racismo en el colegio puede marcar a un niño para toda la vida e incluso ocasionarle problemas en el desarrollo cerebral si es menor de cinco años. Así lo afirma el *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas*, editado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y que va dirigido al profesorado.

Con esto, que yo pensaba que no llegaba a cumplir el tiempo y por eso he ido muy rápido, he intentado dar una visión un poco generalizada para que entendamos muy bien cuál es el concepto y en qué consiste ese antigitanismo para que luego podamos enfocarlo desde las diferentes formas de antigitanismo que hay y poder ofrecer algún tipo de soluciones. Por supuesto, las soluciones no son fáciles, no son inmediatas y requieren una fuerte voluntad política y al mismo tiempo también una inversión, porque las cosas, desgraciadamente, no se hacen sin dinero. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ha consumido solo veinte minutos.

A continuación, vamos a iniciar las intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos, empezando por el Grupo Ciudadanos.

Tiene la palabra su portavoz, la señora Jiménez, por cuatro minutos.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Apreciado Demetrio, es un placer tener la voz de vuestra organización en esta Subcomisión. Me ha gustado tu intervención porque has hecho un barrido de las distintas áreas en las que podemos ver traducidas las situaciones de antigitanismo y me parece importante la visión desde el punto de vista del reconocimiento con esa parte histórica y con esa parte de falta de inclusión cultural. Aunque la nueva ley de educación incluya la historia y cultura del pueblo gitano, es un gran trabajo para que las editoriales realmente incluyan esos contenidos. Al final la letra se tiene que traducir en la eficacia de las propias propuestas, por ejemplo, y creo que es importante tu bagaje.

Dentro de los ámbitos que has desarrollado, me parece importante, aprovechando que conozco de tu experiencia en el trabajo relacionado con los delitos de odio más en redes, en el ámbito *online*, que hayas hablado de los medios de comunicación, de la imagen que todavía se sigue ofreciendo del pueblo gitano y de experiencia en el trabajo, en la recopilación de casos de delito de odio antigitanos. Me gustaría saber si tienen algún tipo de propuesta en relación con esos códigos de conducta que se han firmado, que todavía no tienen una serie de frutos. Hacia dónde podríamos avanzar dentro de lo que es el campo de la lucha del antigitanismo *online* en el combate, digamos, de este tipo de discursos. Me pregunto, para que nos des tu opinión, si sería a través de un contrarrelato, si sería con mayor acción administrativa, mayor acción penal o con qué acciones jurídicas, porque también tenemos el actual marco de la Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación con los distintos ámbitos que creo que a *posteriori* se tendrán que desarrollar una vez que tengamos la ley, para ir acotando en ese campo de los delitos de odio *online*. ¿Hacia dónde deberíamos acudir? Como grupo parlamentario apoyamos la inclusión del antigitanismo dentro del Código Penal. Es una de las de las cuestiones que consideramos relevantes. Pero también, dentro de lo que es la política transversal, has hablado de políticas transversales, porque has cogido todos los ámbitos. Estamos con un proyecto de ley de vivienda en marcha, tenemos el proyecto de ley de igualdad de trato, e igualmente en el ámbito del empleo va a haber política legislativa. Para nosotros como legisladores, y dentro de lo que es la propia subcomisión que hoy tenemos en marcha, ¿cuáles serían los grandes retos que pones en nuestra cartera de actividad para que realmente esa acción transversal del antigitanismo se incluya dentro de la política legislativa que tenemos en nuestro país? ¿Hacia dónde crees que deberíamos mirar?

Finalmente, para la estructuración de nuestro pacto contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano, cuáles crees que deberían ser los ejes principales sobre los que deberíamos estructurar el trabajo que iniciaremos al desarrollar los informes de esta subcomisión.

Por último, hemos hablado de la importancia de la participación. Quisiera saber si tienes alguna propuesta sobre cómo avanzar hacia una mayor participación gitana, dentro de lo que son las acciones de responsabilidad y los órganos de decisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 14

Has puesto de manifiesto la situación de Ucrania, y antes lo ha mencionado otra de las compañeras. Creo que tenemos que estar pendientes de las cuestiones de racismo que afectan al pueblo gitano ucraniano, que tendremos que pensar si hay que generar algún tipo de acción o alianza en esta materia, porque frente a una invasión injusta no se puede añadir un racismo injusto cuando realmente se quiera recibir ayuda humanitaria, la ayuda que todo ucraniano merece.

Gracias por estar aquí. Estoy a tu disposición.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Plural, Pilar Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor Demetrio Gómez, y gracias justamente por lo que comentaba ahora Sara, por hacer referencia a esa discriminación que está sufriendo el pueblo gitano en su huida de Ucrania, y se lo he mencionado a la anterior compareciente. Cuando acabe la jornada de hoy me gustaría hablar con usted para tener más datos y ahondar un poco en la información para ver si es correcta, para ver si podemos realizar alguna acción desde esta subcomisión.

Quiero comentarle que hoy se ha anulado la presencia de dos comparecientes, pero podríamos decir que usted vale por tres, y ahora me explico, porque ha utilizado los veinte minutos con tal intensidad que yo debo, una vez más, agradecer el trabajo a las taquígrafas y estenotipistas porque es impagable lo que hacen para luego poner negro sobre blanco el contenido de estas comparecencias. Quiero agradecerle el nivel de detalle y el listado de deberes que nos ha puesto. Como he visto, la compañera le pide además que los estructure para facilitar todavía más el trabajo.

A mí me gustaría hacer un inciso, sobre todo en dos cuestiones. La primera, la defensa de la lengua, en la que creo que habrá que trabajar a fondo. Usted hacía referencia a la modificación de los estatutos de autonomía. Evidentemente esta subcomisión trabaja desde el Congreso, por tanto, habrá que ver de qué manera podemos trabajar en ese sentido. La segunda es que también pedía la creación de consejos audiovisuales en aquellas comunidades autónomas donde no los hay. Quiero señalar que desde su posición sería bueno que defendieran que ante la nueva ley del audiovisual, los consejos audiovisuales, por ejemplo, hablo del de Cataluña, puedan mantener sus competencias también en el ámbito *online*, porque si hacemos caso del texto que recoge ahora el proyecto de ley perderían esas competencias, y justamente en 2018 el Consell de l'Audiovisual de Catalunya elaboró un documento de recomendaciones para el tratamiento de la información sobre el pueblo gitano. Creo que sería muy bueno no solo que se pudiera extender esa práctica, sino que además se pudiera seguir haciendo ese control más allá de la televisión convencional, entrando sobre todo en lo que está pasando en las plataformas, que además es donde va la gente joven mayoritariamente.

Solamente quería incidir en el tema de la lengua y en el de las competencias de los consells de l'audiovisual que existen en las diferentes comunidades.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra su portavoz, María Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, don Demetrio Gómez Ávila, presidente de Ververipen. Quiero que sepa que lo considero una gran referencia, le leo bastante. Para mí es un placer escucharle y un honor tenerle aquí con nosotras hoy. Su exposición ha sido realmente maravillosa. Ha tocado usted absolutamente todo. De hecho, las preguntas que tenía me las ha contestado casi todas: las premisas y conceptos previos a un debate sobre el antigitanismo; el antigitanismo en España; las posibles medidas o soluciones para paliar el antigitanismo estructural; el antigitanismo histórico, social, institucional; antigitanismo en los medios; antigitanismo que provoca las secuelas de salud en la población romaní, etcétera. Como he dicho antes, ha sido una maravilla de exposición y muy útil. Muchísimas gracias.

Me queda hacerle algunas pocas preguntas. La discriminación histórica fundamental en el origen cultural y los modos de vida 'Rroman' constituyen el origen del antigitanismo, según la recomendación número 13 de la ECRI. En el caso español, en palabras de Isaac Motos, esta discriminación se sustenta en las diferentes leyes antigitanas que se suceden desde 1499 hasta 1978. Considerando que en democracia el papel de las administraciones públicas debería estar comprometido con la garantía de derechos de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 15

personas 'Rroman', igualmente el papel de la sociedad civil debería situarse al lado de aquellas organizaciones y personas expertas 'Rroman', como usted y la entidad a la que usted representa, en la tarea de presionar a los Gobiernos para que asuman la responsabilidad de garantizar estos derechos. Le pregunto si considera usted la necesidad de incluir el antigitanismo con perspectiva interseccional. Ha dejado muy claro que el abordaje de la perspectiva interseccional en todas sus manifestaciones debe estar dentro del Código Penal. ¿Qué piensa usted? ¿Qué cambiaría si esto se hiciera?

Considerando que el antigitanismo de género en el discurso de odio estigmatiza y la exclusión social, política y económica de las mujeres y hombres y 'Rroman' lleva a vulneraciones de derechos humanos generalizadas, tanto en el contexto español como en el europeo, le pregunto, según su punto de vista, qué se debe hacer para acabar con esas vulneraciones, como, por ejemplo, el establecimiento de salas de maternidad segregadas, de baja calidad, la obstaculización del acceso a la justicia, de lo que también ha hablado aquí antes la anterior ponente, la brecha en el ejercicio de su derecho a la educación, el empleo, la vivienda, la ausencia de representación y participación política y toma de decisiones, etcétera. Desde su punto de vista, ¿qué está fallando? Considerando que podemos establecer dos tipos de medidas para desarticular el antigitanismo de género, el discurso de odio, entendiendo que la responsabilidad máxima para desarticular ese antigitanismo corresponde a las administraciones públicas, y también considerando que hace poquíssimos días el colectivo LGTBI, las personas sin hogar, las personas migrantes, el pueblo gitano, las personas con discapacidad, hicieron un pacto social contra el odio, le hago dos preguntas. La primera es si usted cree que el funcionariado público está formado sobre el concepto impacto y sanción de la difusión del discurso de odio antigitano con perspectiva interseccional, con perspectiva interseccional, repito, porque es muy importante, y qué medidas urgentes cree que deben ser tomadas. La segunda pregunta es si usted cree importante que haya una responsabilización de los organismos públicos garantes de la vigilancia del discurso de odio para que elaboren investigaciones rigurosas con datos desagregados por pertenencia cultural, género, edad, y las condiciones que fomentan ni justifican la creación y diseminación de esos discursos.

Muchísimas gracias por su comparecencia, ayudará muchísimo a esta subcomisión.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comu' Podem-Galicia en Comu' n, su portavoz don Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Bienvenido a esta Comisión, señor Gómez. Desde que algunos le leíamos ese Baxtalo's Blog como un ejercicio de resistencia *underground* hasta que usted se sienta en ese sillón de compareciente el mundo ha cambiado mucho y nosotros también. Es un placer tenerle aquí. Empezaba usted comentando la cuestión de Ucrania y efectivamente hay dos categorías humanas que jerarquizan el tratamiento a la población: el sexo-género y la etnia-raza, yo diría más incluso que la nacionalidad, más incluso que la clase social, y ahí hemos observado el diferente tratamiento en la frontera y esas imágenes de sufrimiento permanente en la huida que estamos viendo en las televisiones; quién entra y quién sale, en qué condiciones, cómo se le recibe, etcétera. Daría mucho que hablar cómo se está tratando a los refugiados gitanos en Moldavia, en República Checa, en Polonia, en Hungría etcétera. Yo tengo bastante buenas conexiones, amistades, trabajadores, etcétera, en muchas de las capitales de estos países y efectivamente me dicen se les está dando menos comida, menos bebida y a veces se les deniegan las necesidades más básicas de acogida a los refugiados romaníes por un claro caso de antigitanismo social e institucional. Esto a veces se hace por las propias ONG que deberían estar garantizando los derechos para todos, pero también por las instituciones públicas. Al mismo tiempo, los gitanos en Ucrania están siendo víctimas de los bombardeos de Putin, pero también de las administraciones públicas que no le garantizan un igual tratamiento.

Dicho esto, yo voy a intentar pivotar mis preguntas en torno a tres de las muchas cuestiones que usted ha tratado. Quizá sería relevante que enviara a la Mesa un resumen de su intervención o la intervención completa. Creo que hay tres cuestiones fundamentales. La primera, los discursos de odio, —usted lo ha mencionado— especialmente cuando se ejercen desde el ámbito político. En su momento, elevé al Consejo de Europa y a la OSCE, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el desafortunado caso racista de Xavi García Albiol, en Badalona, en una campaña municipal. Para mí es un líder que no es representativo de nada y de nadie. Quisiera saber si usted conoce otros casos como este en el momento presente, dado que este es bastante anterior en el tiempo. Sobre esta cuestión de los discursos de odio, usted ha mencionado de alguna manera en su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 16

discurso que en 2015 hubo un avance respecto al antisemitismo, porque se incluyó en el Código Penal. Muchos interpretamos que este es el momento de incluir también el antigitanismo en el Código Penal. Me gustaría saber, puesto que usted también tiene una trayectoria a nivel europeo, cuando cree que es el momento de atajar esto en un cambio legislativo. Yo creo que ahora se da un *momentum* interesante teniendo en cuenta que hay tres personas gitanas en el Legislativo y una composición de la Cámara marcadamente progresista.

Hay otro tema importante sobre el que usted ha pivotado, que es la interseccionalidad, cómo abordarla tanto desde el ámbito de políticas públicas, como desde cambios legislativos o en los órganos participativos, en su amplio espectro, sin ceñirnos a uno o a otro. La última cuestión, que creo que es de calado, es el tema del trauma colectivo, porque, además de colectivo es intergeneracional. ¿Cómo se puede abordar esta cuestión psicoanalítica?

Usted ha mencionado algunas otras cosas, por ejemplo, la lengua, que tiene que ver con la autoestima, la cultura, la historia. Si pudiera detallar esto un poco más, creo que sería relevante.

Quedo agradecido de nuevo.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, su portavoz Reyes Romero.

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias, señor presidente.

Don Demetrio Gómez, quería agradecerle su comparecencia esta tarde en la subcomisión. Veo que es miembro fundador y honorario del Foro de Jóvenes Gitanos Europeos. Quiero preguntarle sobre esta cuestión, porque hemos oído muchas veces que los jóvenes se parecen cada vez más en cualquier parte del mundo. Me gustaría preguntarle si existen rasgos propios de los jóvenes gitanos europeos o si se parecen al resto de gitanos de otras partes del mundo. En caso afirmativo, a ver si me puede describir los rasgos que les son característicos a todos ellos.

Teniendo en cuenta que el hecho de ser joven en España es un factor de riesgo a la hora de conseguir un empleo, quisiera saber si tienen estadísticas de empleo de jóvenes de etnia gitana, en comparación con los no gitanos. Me gustaría comentar también la predilección que muchas personas de etnia gitana han sentido y sienten hacia el mundo del arte. ¿Diría usted que esa predilección es real o se trata de un estereotipo? ¿Considera usted que el público en general tiene tendencia a reconocer la valía de una persona gitana cuando se trata de determinadas artes como, por ejemplo, las escénicas? En el mundo del deporte, por ejemplo, tenemos futbolistas de etnia gitana, como José Antonio Reyes, que en paz descanse; también tenemos al eurodiputado Juan de Dios Ramírez, que estuvo aquí en la sesión anterior; Quique Sánchez Flores, entrenador de fútbol; Jesús Castro, actor; Antonio Flores, músico, también que en paz descanse; famosísimos cantaores flamencos, como Mercé o Camarón de la Isla; José Carmona, que era doctor en Psicología; José Miguel Fernández, médico, etcétera. ¿Cree usted que los gitanos están discriminados en el ámbito artístico, deportivo o cultural?

En otra cuestión que ha planteado, porque han sido muchas las que nos ha comentado aquí esta tarde, ha dicho que se necesita dinero para la integración del pueblo gitano y para la lucha contra el antigitanismo. Quería preguntarle si su asociación recibe alguna subvención pública (**El señor presidente de Ververipen, Gómez Ávila: Ninguna**), y de qué manera se subvencionan. Quisiera saber cuántos asociados tienen, en fin, todas estas cuestiones, porque también nos preocupa. Se lo planteamos precisamente porque nos sorprende, ya que no hay ninguna mención a las subvenciones que recibe su asociación, cómo pueden subsistir y a cuánta gente representa. Hay otras asociaciones que reciben muchísima cantidad de dinero para subsistir. Quisiera que usted hiciera esa valoración para entenderlo. También nos ha estado hablando de la cuestión de la lengua. Quería preguntarle cuántos hablantes nativos hay en el conjunto de España y cuál es su distribución.

Finalizo con otra cuestión. Ha hablado usted de un antigitanismo moderno y ha aludido a quienes considera de extrema derecha —no sé si lo he entendido bien— que se sientan en el Congreso. Quería preguntarle a quiénes considera usted de extrema derecha (**Risas**). Me ha dado la impresión, pero no sé si lo he entendido bien.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, doña Carmen González Guinda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 17

La señora **GONZÁLEZ GUINDA**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Gómez Ávila. Muchas gracias por su presencia en esta Comisión y por el análisis y la visión de los planteamientos de gran valor, estoy segura, para los trabajos que va a afrontar esta subcomisión de cara a un nuevo Pacto de Estado antigitanismo. Por supuesto, gracias también a la asociación Ververipen —espero pronunciarlo correctamente— por la gran labor llevada a cabo a favor de la integración y del reconocimiento de los derechos de la población gitana en igualdad.

Usted sabe que el objetivo de esta subcomisión para un Pacto de Estado contra el antigitanismo es precisamente evaluar la estrategia nacional anterior, 2012-2020, pero con la tardanza de la creación de esta subcomisión ha dado tiempo a que en octubre se haya presentado la evaluación y se haya aprobado una nueva estrategia 2021-2030. Me gustaría saber qué valoración hace de ella y de que aún no exista un plan operativo para el horizonte 2021-2026, ni de que tampoco exista una memoria económica específica para esta estrategia en los ámbitos de educación, empleo, salud y vivienda, ejes fundamentales también en la estrategia europea, como muy bien usted sabe. Creo que coincidirá conmigo en el hecho de que establecer objetivos sin asegurar los recursos suficientes para conseguirlos va a limitar la capacidad de las administraciones públicas y de los departamentos responsables de las políticas sectoriales de lograr un impacto real y transformador en la inclusión social de la población gitana.

Según su exposición y también según la propia evaluación de la estrategia, la población gitana ha experimentado avances en todos los ámbitos que, por supuesto hemos de resaltar, y ya aquí algún interviniente lo ha dicho. Tenemos, por ejemplo, Silvia Heredia, que fue la primera diputada mujer después de Juan de Dios Ramírez, que fue el primer varón; ejemplos como estos hay miles, pero todavía queda mucho por hacer como muy bien usted nos ha expuesto hoy aquí. En este camino merecen un claro reconocimiento asociaciones como la que usted preside, que están demostrando ser imprescindibles para seguir avanzando hacia la eliminación de todo tipo de discriminación hacia las personas gitanas. Me va a permitir que aquí saque mi vena docente de casi treinta años y que creo que conecta también con su faceta —que ya se ha mencionado— de fundador del Foro Europeo de Jóvenes Gitanos. He ejercido los últimos seis años de docencia en un instituto con una alta densidad de población de etnia gitana y me parece importante que, desde el punto de vista de la educación, es en la escuela donde debemos avanzar para erradicar cualquier tipo de prejuicio, origen de toda discriminación, y en esto me quiero centrar. Claro que es importante que ya de forma oficial se vaya a estudiar la historia del pueblo gitano. Por cierto, mi comunidad, Castilla y León, como muy bien sabrá, fue la primera comunidad autónoma en incluir la historia y la cultura gitanas en el aula. ¿Pero no le parece que con esto no es suficiente, teniendo en cuenta los datos de abandono escolar, de fracaso escolar, que son un escándalo, un 64 % de absentismo, la evidencia de una gran brecha digital, que ha sido más visibilizada durante la pandemia, y el acoso escolar, que usted también ha nombrado? Además, la formación es la mejor palanca para acceder al empleo y el empleo es la gran herramienta para la inclusión, teniendo en cuenta, además, los datos alarmantes de paro, que han ido a peor curiosamente, dado que en 2013 la tasa de paro era del 36 % y en 2019 fue del 52 %. Con todo ello, quería hacerle las siguientes preguntas. ¿Qué medidas considera que deberíamos tener en cuenta en el informe que salga de esta subcomisión para torcer esa curva y que estas tasas empiecen a descender, que ya va siendo hora? Me gustaría saber qué valoración hace de la nueva estrategia —y que usted también ha mencionado— para la erradicación de la xenofobia y el racismo en los medios de comunicación, en los mensajes de odio y desde el anonimato de las redes. ¿Qué indicaciones haría a la subcomisión que ha de emitir el informe para que este sea eficaz y en el próximo plan de acción operativo para el periodo 2021-2026 de la nueva estrategia nacional se incorporen medidas efectivas para cambiar las situaciones sangrantes de segregación y se traduzcan en mejoras en educación, sanidad, acceso a la vivienda y empleo? Creo que estará de acuerdo conmigo en la importancia de que, además, todo ello vaya acompañado de una memoria económica. ¿Qué papel cree usted que pueden jugar los fondos europeos a la hora de posibilitar las propuestas incluidas en el informe de esta subcomisión? Porque yo entiendo que los fondos europeos tendrían que jugar también aquí un papel al respecto.

Para terminar, reitero nuestra gratitud, señor Gómez Ávila, por su intervención en esta Comisión y, sobre todo, por su gran implicación y trabajo en Ververipen para alcanzar la plena eliminación de cualquier tipo de discriminación. Nosotros también nos solidarizamos con la visibilidad de los casos de discriminación —que usted ha nombrado y que se han denunciado— de población gitana en su huida de Ucrania tras la invasión rusa.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación y para terminar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene usted cuatro minutos.

El señor **DEL VALLE DE ISCAR**: Muchas gracias.

Buenas tardes a todos y a todas, especialmente al compareciente, al señor Gómez, que le doy las gracias por la intervención tan profunda en cuanto al contenido y a todos los temas que nos ha puesto sobre la mesa. También le agradezco profundamente su vida, su compromiso contra los delitos de odio hacia el pueblo gitano desde hace tantísimos años que nos conocemos. Estaba haciendo la cuenta por encima y hace unos veinticinco años que nos conocemos. Creo que has dado buen ejemplo, al menos para mí, de lo que es el trabajo del pueblo gitano y tu compromiso con tu pueblo.

Yo también he estado viendo noticias sobre Ucrania y el pueblo gitano y la verdad es que a veces pensamos que tenemos que hacer muchas cosas allí, pero también tenemos que recordar lo que estamos haciendo desde aquí. Porque si pones 'pueblo gitano y Ucrania' en un buscador, la primera noticia que sale es: Unos gitanos roban un tanque en Ucrania. A veces pedimos a los demás que hagan lo que no estamos haciendo nosotros porque este es un caso claro de racismo contra el pueblo gitano. Porque en otros países haya noticias de lo valiosos que son los soldados que roban un tanque y en España la noticia es que unos gitanos ucranianos han robado un tanque. También hay noticias positivas en cuanto al pueblo romaní ucraniano defendiendo a su propio país, a la libertad, a la democracia y a los principios de la Europa occidental. Yo creo que también podemos sacar otros ejemplos de todas las noticias que están pasando en Ucrania y que, como bien decía, se pueden extrapolar a cualquier situación y a cualquier país porque el antigitanismo está inserto en muchas de nuestras sociedades. Por eso es tan importante esta subcomisión y las conclusiones a las que podamos llegar mediante un pacto para todos estos temas.

Sí que me gustaría que no partiésemos de la desesperación del todo está mal porque con el todo está mal al final llegamos a una especie de depresión con la que no vamos a alcanzar ningún objetivo. Es importante ver los avances que la democracia en España ha conseguido desde el año 1978, seguramente con algún paso hacia atrás, pero con muchos hacia adelante. Yo creo que ese es un buen camino y también reconocer lo que está haciendo este Gobierno y la mayoría progresista en la Cámara en temas muy concretos como la ley de igualdad de trato que ahora estamos tramitando, que va a solucionar algunos de los temas que estamos viendo o la inclusión en esa ley —que a muchos de los que están aquí no les gustaba, pero que a nosotros nos gusta más ahora— de la historia del pueblo gitano a través del real decreto que ha modificado el currículum.

Respecto a la estrategia nacional que se ha evaluado hace poco, comparto algunas de las críticas que se han hecho aquí. Básicamente era una estrategia que fue formulada por el Partido Popular y que las propias organizaciones del pueblo gitano, a través del consejo estatal, reconocieron que tenía falta de presupuesto. Como bien decía el compareciente, todo es muy bonito, pero sin dinero vamos a llegar a muy pocos sitios. El papel lo sujeta todo, las grandes políticas están ahí, pero si luego no se traducen en recursos, no conseguiremos muchos de los resultados.

Ya hemos visto que el antigitanismo campa a sus anchas. Acabamos de escuchar ahora mismo al Grupo VOX —un grupo que se lleva, como decía esta mañana la vicepresidenta, 10 millones de euros todos los años en subvenciones públicas— preguntar al compareciente, con un claro antigitanismo, cuánto dinerillo se lleva el del pueblo gitano. **(El señor Ramírez del Río y la señora Romero Vilches piden la palabra)**. Eso es eso es lo que vivimos aquí en el día a día, cómo se juzga a las personas, no a las ideas, sino a las personas y a las organizaciones. Yo creía que veníamos aquí a hablar de ideas y no de personas y organizaciones. **(Aplausos.—La señora Romero Vilches: Señor presidente, por alusiones)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, termine, le quedan unos segundos.

El señor **DEL VALLE DE ISCAR**: Si me dejan terminar los señores de VOX... Me gustaría preguntarle por el tema de la interseccionalidad de las mujeres y las personas LGTBI, cómo afecta el tema del antigitanismo y cuál es su posición.

Gracias. **(Aplausos.—La señora Romero Vilches pide la palabra.—El señor Ramírez del Río: Señor presidente, por alusiones)**.

El señor **PRESIDENTE**: Yo considero que no ha habido alusiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 19

La señora **ROMERO VILCHES**: Cómo que no, si...

El señor **PRESIDENTE**: Es lo que yo considero. (**Rumores**).

A continuación, tiene la palabra el compareciente, con un máximo de diez minutos para contestar a las preguntas, hacer aclaraciones y todo aquello que crea conveniente.

El señor **PRESIDENTE DE VERVERIPEN** (Gómez Ávila): Bueno, me temo que, aunque me ponga muchas pilas, no voy a poder contestar a todas las preguntas que me han hecho porque algunas son bastante complejas y, sobre todo, precisan un poquito más de preparación. No soy político, no soy economista, no soy abogado, entonces con lo que he traído, que es lo que tengo, voy a tratar de ir apañando cositas.

Dentro de las cosas que me han estado comentando, hay una que se ha repetido, y es si es necesario o considero que el antigitanismo debe figurar dentro del Código Penal. La respuesta es sí, rotundamente sí. ¿Por qué? Lo he explicado mientras estaba leyendo, porque es una forma diferenciada de racismo muy específica y particular que, además, se da con la mayor minoría que existe en España y que ha estado desatendida durante más de quinientos años. Me parece que va siendo hora de que se incluya el antigitanismo como una figura en el Código Penal, de la misma forma —que aquí no se ha hablado de ello porque no corresponde— que también la islamofobia debería estar contemplada, en mi opinión. Eso por la parte que me corresponde de tener solidaridad con otras minorías que están en esa situación.

A algunas cuestiones voy a responderlas muy rápido, o sea, hace más de treinta años que fui joven, hace más de treinta años que monté el foro europeo por la juventud, entonces yo qué sé, haremos un programa *vintage* de esos como *Viaje al centro de la tele* y quizá lo podamos mirar.

Por otro lado, con respecto al tema de si me subvencionan o no la organización, ¿pero aquí hemos venido a interrogarme o hemos venido a hacer propuestas para la comisión contra el antigitanismo? (**Aplausos**). De todas maneras, le voy a contestar, no he recibido ningún tipo de subvención (**la señora Romero Vilches: Lo sabemos, por eso le decía...**), pero cuando quiera que le demos algún curso sobre autogestión, se lo podemos hacer en cualquier momento y nos invita. (**La señora Romero Vilches: Lo sabemos, por eso le decía...**). Es que ahora es mi turno, lo siento mucho.

Con respecto a los delitos de odio, me parece muy bien que se remarque continuamente la interseccionalidad. Tenemos una tendencia muy grande a establecer a las diversidades como si estuvieran en compartimentos estancos: si eres gitano no puedes ser discapacitado, no puedes ser LGTB o no puedes tener una serie de condiciones que, como cualquier otro grupo humano, podrías tener. Tenemos esa tendencia a hacer monolíticas las imágenes sobre el pueblo gitano. Cuando hablamos de la población LGTB y de las mujeres, sobre todo, nos encontramos con una discriminación múltiple, una discriminación interseccional. En el caso LGTB —del que puedo hablar de una forma mucho más propia—, podemos encontrarnos con que, por un lado, el hecho de ser LGTB provoca reacciones en algunos sectores de la población romaní que te excluyen. Porque el patriarcado, por desgracia, nos afecta a todos, a la sociedad mayoritaria y también a las sociedades minoritarias. Eso nos afecta porque, claro, sufrimos ese proceso de exclusión, pero, al mismo tiempo, cuando nos dirigimos a las organizaciones LGTB mayoritarias sufrimos también esa discriminación porque no somos invitados a participar dentro de determinados procesos como, por ejemplo, la ley LGTB, que ahora se está tramitando, en cuyo estudio no hay presencia del colectivo LGTB romaní y que, sin embargo, sería muy necesario. ¿Por qué? Porque eso nos deja desprotegidos ante situaciones de homofobia y antigitanismo, las cuales muchas veces, para evitar problemas mayores dentro de la propia familia, no se denuncian y se padecen en silencio. Frente a eso, no tenemos ningún sistema de protección porque la LGTBfobia se produce en todos los sitios. No somos más ni menos, el discurso de más y menos es un discurso discriminador. No existe ningún —ismo de racismo, machismo, etcétera, que tenga denominación de origen porque eso, desgraciadamente, lo padecemos todos y, sobre todo, las personas que pertenecemos a los colectivos minoritarios y diversos.

Me han preguntado qué falla en la participación, pues fallan muchas cosas. Tenemos que darnos cuenta de que estamos hablando, primero, de una población que tiene ya de por sí dificultades para participar. El hecho de excluir, el hecho de no poder acceder a determinados lugares implica que nuestro tiempo también es menor, por lo que nuestras posibilidades de participar se ven también bastante mermadas. A eso hay que sumarle que las organizaciones sociales, los partidos políticos, etcétera, suelen utilizarnos —en la mayoría de los casos, salvo honrosas excepciones— como una muestra de diversidad para echarse la foto, pero luego en los cuadros medios e intermedios y, sobre todo, a la hora de ocupar cargos de referencia las personas gitanas no están. Es curioso que no estemos porque somos parte de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 20

unidad de España, porque antes de que se creara España como Estado nosotros ya estábamos aquí. Por lo tanto, somos tan fundadores de esta España que existe aquí en este momento —y con la que algunos se les llena tanto la boca— como cualquier otro. Eso sí que es algo que deberíamos tener muy en consideración. Cómo es posible que tras convivir con pueblo más de quinientos años, estemos en el año 2021 planteándonos si debemos integrar su lengua, si debemos integrar en el currículum no sé cuántas cosas y no sé qué más. O sea, que creo que en esto ha habido una metedura de pata histórica muy gorda por parte de todo el Estado español durante siglos. ¿Que eso significa que esté todo mal? Claro que no. Yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho aquí el compañero; no, no creo que todo sea tan terrible. Claro que hemos sufrido, pero hay cosas que nos han beneficiado. Por ejemplo, con respecto al colectivo LGTB, nos ha beneficiado mucho que España sea uno de los países pioneros en las cuestiones LGTB porque sí que nos ayuda a que las personas LGTB romaníes que están en España se encuentren en una mejor situación que, por ejemplo, en otros países donde las legislaciones son bastante más restrictivas en este sentido. Y eso sí que hay que reconocerlo. En el tema de participación y la mujer, yo prefiero que sea una mujer la que hable sobre esta cuestión, no quiero meter la pata; igual que sobre los jóvenes. Se lo agradezco mucho, pero no soy tan joven. **(Risas)**.

Me han preguntado por los fondos europeos y de qué manera tienen que ayudar. Claro que tienen que ayudar, pero es que da la casualidad de que hay unos fondos europeos que están precisamente para la población romaní y que muchas veces no se solicitan o acaban quedándose en el olvido, y eso es un error no solamente de España, sino de muchos países. Si profundizamos más, esos fondos que se destinan para la población romaní en muchas ocasiones ni siquiera están controlados, con lo que a veces se utilizan para reprimir a la población romaní en lugar de para conseguir que tengan una mejor calidad de vida. En esto sí que creo que tenemos una labor muy importante que realizar.

Hablábamos de educación y de los colegios gueto y de que algunos jóvenes gitanos que llegan hasta la secundaria acaban teniendo básicamente la formación en el mismo barrio donde viven, con lo cual no tienen contacto con el espacio exterior, no tienen contacto con otros barrios, no tienen contacto con otros jóvenes. Obviamente, eso tiene que ver con el espacio educativo, cómo se distribuye el territorio educativo y las preferencias a la hora de escoger colegios o institutos. Yo creo que se tienen que evitar, en la medida de lo posible, concentraciones en colegios donde haya un 80 o un 90% de población gitana, porque sabemos qué es lo que ocurre después: son los colegios que se consideran especiales, los que se tienen que adaptar, en los que el nivel educativo baja, etcétera. Como decía antes, la participación es complicada cuando perteneces a una minoría, cuando tienes dificultades para encontrar trabajo, cuando tienes dificultades para tener tu casa, cuando tienes dificultades para poder comer. Cuando tienes todas esas dificultades juntas se hace muy difícil establecer abstracciones y empezar a hablar sobre el estado general de las cosas. Realmente las personas que llegamos aquí somos unas privilegiadas que hemos tenido la oportunidad, gracias al sacrificio de nuestros padres o de nosotros mismos o de lo que sea, de poder llegar a un determinado lugar, pero no es algo que se produzca siempre ni en todas partes. No podemos establecer una guía de gitanos porque los gitanos no somos monolíticos, lo hemos dicho ya desde el principio, hay diversidad. Por lo tanto, decir que si los jóvenes, los mayores, los niños o las mujeres gitanas son de una determinada manera es caer en una generalización maniquea que, además, carece de detalles y es muy reduccionista. ¿Cómo son los gitanos? Pues como todas las personas. Igual que en un mismo grupo hay unos que son más tal, más cual o más no sé, con nosotros pasa lo mismo. Porque como no somos parte de ningún paisaje ni somos ornamentos ni somos casas ni árboles ni nada por el estilo, sino que somos personas **(aplausos)**, tenemos ese factor humano que nos hace diversos. **(Aplausos)**.

Esto es a lo que me ha dado tiempo. Muchas gracias. Hay algunas preguntas que sí que me gustaría poder contestarlas con un poquito más de detenimiento porque necesito datos y otras cosas que me gustaría ofrecerles. Con respecto a mi comparecencia, no se preocupen, se la voy a hacer llegar y, de hecho, la voy a hacer pública porque quiero que haya absoluta transparencia en mi intervención y quiero que todo el mundo sepa lo que aquí se está diciendo; aparte de que lo puedan seguir en directo, que puedan tener la oportunidad también de leerlo, por si alguien quiere enriquecer, aportar o lo que quiera.

El señor **PRESIDENTE**: Naturalmente, si nos envía cualquier documento, lo remitiremos a toda la subcomisión.

El señor **PRESIDENTE DE VERVERIPEN** (Gómez Ávila): Y prometo tener en consideración el resto de preguntas y tratar de contestarlas en estos días, les enviaré algún correo o lo que sea. Si alguien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 611

9 de marzo de 2022

Pág. 21

quiere reiterarme alguna pregunta porque cree que no la he entendido bien, también me la puede enviar y yo con mucho gusto la contestaré.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de la Comisión le agradezco mucho su presencia y su aportación, que estoy convencido de que tendrá peso en el redactado final de las conclusiones.

Hemos terminado, se levanta la sesión de la Comisión.

Eran las seis y quince minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-611